ANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
RUYA LOS ENVASES VACÍOS.
ISO DE INTOXICACIÓN LLEVE ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
'ENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.

ıciones generales

su ingestión o contacto con la piel, ojos y contaminación de alimentos. Utilizar durante la aplicación ropa ada. Una vez finalizados los tratamientos lavarse prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo stas al contacto del producto.
ıer, fumar o comer durante el trabajo.
ısportar ni almacenar combustibles o artículos destinados a consumo humano.

ɔs ambientales

:to ligeramente tóxico para aves y prácticamente no tóxico para peces.
dad para abejas Producto virtualmente no tóxico para abejas.

nıento de remanentes y envases vacíos: Los envases vacíos deben ser totalmente escurridos en el momento de su contenido (no después), para ello deberán mantenerse en posición de descarga no menos de 30 segundos.
que se agote su contenido. Para proceder al triple lavado, se deberá llenar el envase vacío con agua, aproximadamente ıa cuarta parte de su volumen total, se ajustará el tapón y se agitará enérgicamente. el agua proveniente de esta za se agregará al tanque de la pulverizadora para ser utilizado en la tarea fitosanitaria prevista. Esta operación deberá :se por lo menos dos veces más. Se utilizará siempre agua proveniente de cañerías o canillas, nunca se colocarán o girán los envases en acequias, cursos de agua o lagunas para su lavado.
z finalizada la tarea de aplicación en el campo, se inutilizarán los envases vacíos haciéndoles varias perforaciones en lo y se los llevará al depósito correspondiente. Este depósito transitorio deberá estar ubicado en un sector aislado del , muy bien delimitado e identificado, cubierto, bien ventilado y al resguardo de factores climáticos.
ıvases vacíos fuera de sus cajas o embalajes originales, deben colocarse en bolsas contenedoras o envases tamente identificables, clasificados según naturaleza y tamaño.

enamiento: en el envase original bien cerrado, en depósitos ventilados y cubiertos, cerrados con candado y fuera del e de los niños.

mes: Recolectar perdidas en contenedores sellables. Absorber el remanente con arena, tierra, aserrín, o cualquier otro al absorbente y disponerlo en forma segura.

o de destrucción de envases: inutilizarlos para evitar su uso con otro destino e incinerarlos a fuego vivo en un lugar ɔ de las viviendas.

ros auxilios

:to con la piel: sacar inmediatamente la ropa afectada y contaminada. Enjuagar y lavar con agua en forma de ducha, ıdo suave con jabón común y nuevo lavado con agua.
:to con los ojos: lavar inmediatamente con agua mediante ducha ocular con jeringa durante 15 minutos como mínimo el ángulo interno del ojo hacia fuera (remover lentes de contacto si hubiera y fuera fácilmente realizable)
:control por oftalmólogo.
ción: retirar a la victima a un lugar aireado.
ión: provocar el vómito. Llamar al médico de inmediato.

TENCIA PARA EL MEDICO: PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO CLASE II.
AR TRATAMIENTO SINTOMATICO. SEVERO IRRITANTE OCULAR.

ltas en caso de intoxicación

l Federal Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. R. Gutiérrez Tel: (011) 4962-6666/2247.
al de Clínicas de Cap. Federal. Centro Toxicológico: Tel (011) 5950-8804/06
s Aires Haedo: Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777.
ıa Hospital de Niños: Corrientes 643 Tel: (0351) 421-5303
o: Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612.
CASAFE (0341) 448-0077 ó 424-2727
za: Hospital Central Tel: (0261) 423-4913

alidades
ıendaciones de uso
ɔs
r maquinas pulverizadoras provistas cuyos componentes en contacto con la solución no sean de cobre.
lverizadoras deben poseer sistema de bomba de presión adecuado como para que el líquido asperjado forme una a muy fina que moje las partes centrales de la planta.
cciones de uso
ación: llenar con agua 1/3 del tanque de la máquina pulverizadora y con el sistema de agitación en marcha, agregar el uro de calcio necesario y completar con agua el volumen faltante.
verizar ante la posibilidad de lluvias. Utilizar las dosis adecuadas, evitar la sobre dosificación.
izar proyectando el líquido de arriba hacia abajo y viceversa, girando lentamente en torno del árbol.
cciones de uso
verizar en días húmedos ni de intenso calor. Días secos y sin viento son los más adecuados.
re antes de los tres días de efectuada la pulverización habrá que repetirla.
cidad
:totóxico a las dosis y en los momentos recomendados
tibilidad: es incompatible con otros productos. Se recomienda no mezclarlo.

Debido a la imposibilidad de controlar las aplicaciones y/o almacenamiento del producto, la empresa no se sabiliza por Daños y/o perjuicios derivados de los mismos. Los ensayos y trabajos realizados siguiendo las :ciones de este rótulo han demostrado que el producto es eficiente para los usos recomendados. Se garantiza la sición y la calidad de este producto según las especificaciones indicadas, siempre que el mismo sea conservado en s originales cerrados .

Insecticida - Acaricida - Fungicida

BIOSULF

Polisulfuro de Calcio
Concentrado soluble

Composición

azufre de polisulfuros	25 p/p
azufre de monosulfuros	4.98 % p/p
azufre de tiosulfatos	1.44 % p/p
calcio	9.5 % p/p

relación azufre de polisulfuros/monosulfuros: 5,11

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos SENASA SAGPyA el Nº 34888

Lote Nº

Vencimiento: **09/2011**

Contenido neto: **200 Lts.**

Inflamable de 3ª Categoría

INDUSTRIA ARGENTINA

SERVICIOS ORGANICOS

SERVICIOS ORGANICOS S.R.L.

Ruta Nacional 22 y Calle 1
Chichinales - Río Negro
Argentina

Empresa Inscripta en SENASA con el Nº A-001050

Cultivo	Enfermedad	Dosis PC	TC	Momento de aplicación
Ciruelo	Bolsita del ciruelo	Según época Ver Inf. general*	28	1) Al hincharse las yemas con solución al 15% 2) Cuando hayan caído los pétalos con solución al 2%
Citrus	Ácaro de la lepra explosiva (Brevipalpus obovatus) Ácaro del plateado (Eutetranychus banksi) Ácaro del tostado (Phyllocoptruta oleivora) Cochinilla blanca (Aspidiotus hederae) Cochinilla blanca del duraznero (Pseudaulacaspis pentagona) Cochinilla coma (Mytilococcus beckii) Cochinilla de los helechos (Pinnaspis aspidistae) Cochinilla del delta (Lecanium deltae) Cochinilla hache (Saissetia oleae) Cochinilla arenosa de los citrus (Pseudococcus citri) Cochinilla negra circular (Chysomphalus Picus) Cochinilla roja australiana (Aonidella aurantii) Cochinilla roja común (Chrysomphalus dictyospermi) Piojo de San José (Quadraspidiotus perniciosus)		30	Pulverizar a la caída de los pétalos y en febrero - marzo. En invierno, inmediatamente después de la poda o del raleo de limpieza. En primavera y verano al producirse los nacimientos de las ninfas.
Duraznero	Oídio del duraznero (Oidium leucoconium var. Persicae)		28	1) Al hincharse las yemas foliares. 2) Al aparecer las puntas de los botones florales.
	Torque (Taphrina deformans)			1) De 8 a 10 días antes de la apertura de las yemas. 2) Al comienzo de la foliación.
Frutales	Arañuela parda (Bryobia rubrioculus)			4.4 - 4.7 : 2/3 Hacer el tratamiento en cuanto aparezca el primer ataque.
	Taladrillo de los frutales (Scolytus rugulosus)	8 - 15 / hl		Pulverizar en los meses de invierno, con equipos de alta presión.
Frutales de carozo	Mal de la munición (Stigmina carpophila)	Según época		1) Inmediatamente después de la caída de las hojas 2) Al hincharse las yemas.
	Podredumbre morena de los frutales (Monilia cinerea)			1) Un poco antes de abrir el botón floral. 2) A la caída de la mayor parte de los pétalos. 3) De 15 - 20 días después. 4) Antes que los frutos se pongan pintones.
Manzano	Oídio del manzano y del peral (Podosphaera leucotricha)			1) En botón floral en dosis del 3%. 2) A la caída de los pétalos en dosis del 2%.
	Pulgón lanígero (Eriosoma Lanigerum)			Pulverizar desde octubre a febrero, repitiendo cada 15 días con solución al 1%.
	Sarna del manzano (Venturia inaeqyualis)			1) Antes de que las yemas empiecen a hincharse. 2) Cuando se hinchen. 3) Al abrirse. 4) A la caída de las 3/4 partes de los pétalos. Repetir cada 15 días y después de cada lluvia hasta la cosecha.
Membrillero	Mancha ocular del membrillero (Entomosporium maculatum)	8 - 15 l/hl		Pulverizar inmediatamente después de la poda invernal de chupones excesos de ramas.
Peral	Erinosis del peral (Eriophyes piri)			Pulverizar en invierno, después de la poda.
Rosales	Oídio del rosal (Oidium leucoconium)	8 l/hl		1) Después de la poda invernal, pulverizar con solución al 8%. Repetir al siguiente mes.
Tomate	Oídio del poroto (Oidium balsami)	2 l/hl	7	1) Cuando las plantas tienen entre 5 y 10 cm. de altura. Repetir cada 10 - 15 días según condiciones del ambiente.
Vid	Erinosis de la vid (Eriophyes vitis)	8 - 15 l/hl	30	Pulverizar en invierno después de la poda.
	Oídio de la vid (Oidium tuckeri)	2 - 2,5 l/hl		1) Con brotes de 8 - 10 cm de largo. 2) Durante la floración. 3) 3 a 4 semanas después.